



**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"**

Iquitos, 08 de Agosto 2022

**SESION EXTRAORDINARIA NRO 08 -2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD Y FARMACIA Y BIOQUIMICA-UNAP SOBRE APROBACION DE INFORME DE COMISION DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2022- FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.UNAP.**

FECHA : 08/08/2022

HORA : 8PM

AGENDA : APROBACION DE INFORME DE COMISION DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2022- FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.UNAP

MEDIO ; GOOGLE MEET

En la ciudad de Iquitos, en el día de la fecha, con la presencia del Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica Dr. Andrés O. Núñez Román y con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad de Farmacia, que se detallan a continuación, siendo las 8.15pm del 08 Agosto 2022, se procede a pasar lista a los miembros del Consejo:

Asistieron:

-ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reategui. Dra.

Ausentes:

-QF. Luis Domingo Nonato Ramírez Dr.

-QF Brenda Soraya Urday Ruiz Mgr

-Ing. Cleto Jara Herrera Mgr.

-EF. Alexander Goodrich Soria.

-EF. Harrys Tuesta Lozano

EF. Artur Narvárez Lozano.

Preside la reunión el decano Dr. Andrés Núñez Román, indicando que solamente está presente la Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reategui Dra., no obstante, la urgencia de aprobar el informe de la Comisión, por lo cual se posterga la reunión para el día de mañana 9 de agosto 2022 a las 8.00pm dejando constancia que, con los asistentes en la primera convocatoria, se tomará la aprobación del pte. Informe dado el carácter Urgente del requerimiento.



**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Iquitos, 09 de Agosto 2022

**SEGUNDA CITACION A SESION EXTRAORDINARIA NRO 08 -2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD Y FARMACIA Y BIOQUIMICA-UNAP SOBRE APROBACION DE INFORME DE COMISION DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2022- FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.UNAP.**

FECHA : 09/08/2022

HORA : 8PM

AGENDA : APROBACION DE INFORME DE COMISION DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2022- FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.UNAP

MEDIO ; GOOGLE MEET

En la ciudad de Iquitos, en el día de la fecha, con la presencia del Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica Dr. Andrés O. Núñez Román y con la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad de Farmacia, que se detallan a continuación, siendo las 8.15pm del 09 Agosto 2022, se procede a pasar lista a los miembros del Consejo:

Asistieron:

- Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reategui. Dra.
- Ing. Cleto Jara Herrera Mtro.
- QF Brenda Soraya Urday Ruiz Mtra.

Ausentes:

- QF. Luis Domingo Nonato Ramírez Dr.
- QF. Luis Vilchez Alcalá. Mtro.
- EF. Alexander Goodrich Soria.
- EF. Harrys Tuesta Lozano
- EF. Artur Narváez Lozano.

Invitado

QF. Jose Daniel Torres Tejada Dr.

ovn

Se da a conocer a la reunión Dr. Andrés O. Núñez Román siendo aproximadamente las 8.20 pm, justificando la convocatoria por la necesidad de aprobar el Informe Nro .001-CCD.FfYB.UNAP-2022 relacionado al Concurso de Méritos para Contrato Docente, elaborado por la comisión de Concurso 2022 presidida por el Dr. Jose Daniel torres Tejada, solicitando la participación para detallar los pormenores del Proceso.



Dr. José Daniel Torres Tejada, Señala han sido nombrados por Consejo de Facultad, elaborando las bases para concurso Contrato docente 2022 presentándose Cuatro (04) profesionales entre ellos, QF. Martha Milagros MACO LUJAN, QF. Claudio APAGUEÑO ARÉVALO MC. Roger Jose ROMERO OCHOA y MC. Daniel Isaac Armado CABRERA JIMENEZ

Se elaboraron las bases con la participación de la QF. Frida Sosa y el QF, Roy Alvarez, teniendo como observadores al QF, Luis Nonato y el EF, Alexander Goodrich, teniendo cuidado en el procedimiento y garantizando la transparencia para luego ser elevado al Consejo de Facultad el inconveniente fue con los Sres., Médicos donde el MC. Daniel Isaac Armado CABRERA JIMENEZ si cuenta con Mgr, mientras que el MC. Roger Jose ROMERO OCHOA si cuenta con Especialidad mas no con Mgr, ante esta circunstancia se solicitó opinión del Vicerrector quien manifestó que su especialidad era compatible, pudiendo ser contratado en la Facultad, con esta situación entonces la duda quedaba despejada para la contratación del mencionado Especialista, posteriormente fueron evaluados a través de la clase magistral, de tal forma que culminado el proceso se elevó el informe con fecha 20/07, procediendo con transparencia y cumpliendo plazos.

Indicar asimismo que el MC. Roger Jose ROMERO OCHOA, no cubrió plaza vacante.

Informa finalmente que los resultados del presente Informe fueron publicados en el portal web de la UNAP, solicitando la autorización del Jefe de Oficina de Comunicación e Imagen Institucional UNAP asimismo por encargo del Vicerrector el mencionado Informe requiere un aval de los miembros del Consejo de Facultad.

Dr. Andrés O. Núñez Román: Señala que se debe valorar la transparencia al contar con la presencia del QF. Luis Nonato y el EF. Alexander Goodrich que dan el aval a los miembros del Jurado. Asimismo resaltar que existieron tres (03) vacantes para Cuatro (04) postulantes.

Luego solicita proceder a la evaluación para aprobación del presente Informe

### **ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD**

Señala "Aprobación del Informe de Concurso Público de Contrato Docente, elaborado por la Comisión de Concurso 2022. "

Esta propuesta se somete a votación obteniéndose los siguientes resultados.

- QF Brenda Soraya Urday . manifiesta su acuerdo con la propuesta.
- El Ing. Cleto Jara Herrera, manifiesta su acuerdo con la propuesta.
- La Ing. Reyna Gladys Cárdenas apoya propuesta.

RECIBIDO